

Medio	El Mercurio
Fecha	19-1-2014
Mención	Los rectores “G-8” frente a la reforma educacional de Bachelet. Habla Fernando Montes S.J, Rector de la UAH.

Autoridades de las universidades privadas que participan en el proceso de admisión del CRUCH:

Los rectores "G-8" frente a la reforma educacional de Bachelet

La fijación de aranceles, la mayor presencia estatal y la revisión del esquema del Consejo de Rectores aparecen entre sus preocupaciones.



Educación a más del 50% de los alumnos de la educación superior chilena. Algunos de sus indicadores superan incluso a los de las estatales, como el promedio de 5,25 años de acreditación, versus el 4,25% de las públicas. Son las Universidades privadas asociadas al Consejo de Rectores (CRUCH), las llama-

das "G-8", que entregaron a "El Mercurio" sus preocupaciones, limitaciones y expectativas frente a la reforma educacional que el gobierno de Michelle Bachelet iniciará en marzo.

Sus rectores —a excepción de la U. del Desarrollo, que declinó referirse al tema— proponen un debate muy riguroso "porque en estas ocho universidades los indicadores de eficiencia, de calidad e investigación son muy altos, incluso mejores que muchas públicas", señaló uno, cu-

yo alumnado supera largamente a varias estatales. Piden que se les mida según la calidad de los estudiantes que ingresa vía AFI, la eficiencia de sus admisiones, el número de publicaciones periódicas, y todo esto sin aportes basales como las estatales, destacan.

Forman parte de un modelo de educación superior con provisión mixta que comenzó con 80.000 alumnos hace 30 años, y hoy supera el millón de estudiantes; 7 de cada 10 son los primeros de sus familias en llegar a la universidad. ■

ANDRÉS BENÍTEZ (U. ADOLFO IBÁÑEZ):

“No estamos dispuestos a firmar cualquier convenio”

En la U. Adolfo Ibáñez han puesto “una señal de precaución” a proyectos de inversión prescindibles, hasta no conocer en detalle la reforma educacional. “Estamos observando y muy bien dispuestos a discutir”, explica su rector, Andrés Benítez. Pero agrega que quieren “seguir siendo una institución privada y no estamos dispuestos a firmar cualquier convenio con tal de tener fondos públicos”.

—¿Cómo anticipa esa discusión?

—No sabemos bien qué significa

la gratuidad, qué arancel les pagarán a las universidades. Hoy tenemos el tercer mejor arancel de referencia del país y cubre el 50% de mi arancel real. Si la gratuidad financiara mi arancel completo, quedaríamos totalmente cazados con el gobierno de turno. No estamos dispuestos a perder nuestra libertad. La segunda pregunta es si rechazando la gratuidad, habría crédito o acceso a fondos públicos para investigación.

—¿Y si no hay crédito?

—Sería un problema, porque ten-

go un 20% de alumnos que entran con crédito, y tendría que financiarlos o solo recibir alumnos que puedan pagar, aumentando la segregación y dejando afuera a los que tienen méritos. Podríamos, incluso, achicarnos, reemplazar alumnos a costo de bajar la calidad, pero muchas universidades no podrían.

En otro tema, entregar recursos públicos no significa participar de las decisiones de una universidad.

—“El que pone la plata, pone la música”, dijo el rector de la Usach.

—Si el Estado aporta dinero, podrá poner reglas, pero no la música. No estamos dispuestos a que nos digan por decreto cuáles son nuestros ingresos, esta es una institución privada y queremos mantenerla así. Se ha hablado de un 20% de alumnos de los dos primeros quintiles, y nosotros tenemos un 20% de alumnos de colegios municipalizados y subvencionados. Pero no me gusta que la integración se logre por decreto, porque podría ser desastroso para esos mismos alumnos y para la calidad de las universidades. ■

ORLANDO POBLETE (U. DE LOS ANDES):

“Nos encantaría seguir aportando a la igualdad de oportunidades, pero no a costa de consagrar la desigualdad”

“Más interrogantes que respuestas” ha encontrado la U. de los Andes en su análisis de la reforma propuesta. Para avanzar han sostenido encuentros con ex ministros de Educación de Piñera y Bachelet, pero “la conclusión generalizada es una gran incertidumbre sobre cómo se quiere lograr lo que la Presidenta electa ha propuesto”, señala Orlando Poblete, quien dejará la rectoría a fines de mes.

En la universidad, donde el 5,6% de los 7.100 alumnos recibe becas del ministerio y un 15,5% tiene crédito CAE, están interesados en par-

ticipar del debate y a disposición de las nuevas autoridades ponen su facultad de Educación.

—¿Qué implicancias tendrían para ustedes las principales propuestas?

—Respecto del lucro, todos los bienes —muebles e inmuebles— son de la misma universidad. Tenemos un solo RUT y no perseguimos más que reinvertir en beneficio de los alumnos y el país. También compartimos la búsqueda de la calidad y la mayor inclusión de personas en situación vulnerable,

en lo que venimos trabajando hace años.

—¿Dónde están, entonces, sus principales dudas?

—La gratuidad es uno de los puntos que más duda generan, tanto en el principio mismo como en las formas de implementación. Asimismo, es uno de los que mayor impacto puede tener. Es muy importante saber cómo se haría. Además, tiene que estar muy bien combinado con las reformas a la educación preescolar, básica y media, e incluir de manera preferente a los centros

de formación técnica e institutos profesionales. Nos encantaría seguir aportando a la igualdad de oportunidades, pero no a costa de consagrar la desigualdad. No hay que perder el foco en la calidad, poco avanzaríamos entregando menor calidad.

—¿Estarían disponibles a sumar representantes del Estado?

—Eso lo estudiaremos en su momento, cuando haya claridad sobre el tema, y lo decidiremos cuando se despejen las actuales incertidumbres. ■

CARLOS PEÑA (U. DIEGO PORTALES):

“No sumarse al sistema de gratuidad tendría un impacto no solo económico, sino simbólico”

Como varios de sus colegas, para el rector Carlos Peña la principal duda es “la economía política del sistema” y apunta a la fijación de aranceles, con los que la U. Diego Portales financia docencia, investigación e infraestructura física para sus 14.000 alumnos.

—¿Qué pasará si se fijan aranceles sin posibilidad de copago?

—Entonces quedará pendiente la cuestión de cómo se financiará el resto de las actividades que las universidades realizan y que son socialmente beneficiosas. ¿Habrá fondos públicos concursables para las universidades acreditadas? ¿Existirán negociaciones directas

con el ministerio, fijación de metas y convenios de desempeño? ¿Deberán, en cambio, transformarse las universidades privadas en plataformas meramente docentes? ¿Deberán confiar en la filantropía en una sociedad, como la chilena, donde ese tipo de donaciones posee una fuerte orientación religiosa o ideológica, caso en el cual las universidades más neutrales y laicas estarían en clara desventaja? ¿Deberán ponerse entonces al margen de la política de equidad y reorientarse como instituciones que atienden a los grupos de mayores ingresos?

—¿Qué porcentaje de alumnos

reciben becas o crédito? ¿Podrían marginarse como universidad?

—El 50% de los alumnos posee Crédito con Aval del Estado (CAE) o beca del Mineduc. No sumarse al sistema de gratuidad tendría un impacto no solo económico, sino simbólico: la UDP dejaría de lado su esfuerzo por hacer más diversas las élites y debiera dedicarse a reproducirlas. Dudo que quienes trabajan aquí estén dispuestos a sumar sus esfuerzos en un proyecto como ese.

—¿Y estarían dispuestos a un convenio que aumente en 20% los alumnos de los dos primeros quintiles o fije representantes del Esta-

do en su gobierno corporativo?

—El programa de equidad del futuro gobierno —con todas sus ambigüedades y equívocos que, confiamos, podrán superarse— resulta coincidente con los programas que, por propia iniciativa, ha desplegado la UDP. Respecto a incorporar un representante del Estado, si bien no hay razones conceptuales para oponerse, las hay empíricas para dudar: ¿Acaso la existencia de juntas directivas con representantes estatales en las universidades del Estado les ha ahorrado algún problema o contribuido a la eficiencia? Los miembros del Consejo Directivo responden con su patrimonio personal por sus decisiones: ¿Estaría dispuesto a eso un representante del Estado? ■

FERNANDO MONTES SJ (U. ALBERTO HURTADO):

“No abarca el conjunto de los problemas que tenemos en la educación superior”

“Aunque no tenemos los elementos de juicio necesarios, puedo darme cuenta de que no abarca el conjunto de los problemas que tenemos en educación superior”, dice el sacerdote jesuita Fernando Montes sobre los puntos conocidos de la reforma. La única vez que el rector de la U. Alberto Hurtado escuchó a los representantes de los candidatos presidenciales, hace algunos meses, todos le parecieron de una “vaguedad, con cero preocupación por la calidad, lugares comunes sobre la innovación y muy poca reflexión sobre las ciencias sociales y humanas”.

Considera “imposible una mira-

da de conjunto, justa, correcta, si no se revisa la estructura del Consejo de Rectores (CRUCH)”. A su juicio, “hay universidades de primera y de segunda categoría, discriminación que no es por su calidad. Todas las universidades que existen legalmente deberían poder sentarse con el ministro a conversar sobre los problemas de la educación chilena. Hay una egoísta defensa de intereses propios de las universidades que están en el CRUCH, y este problema, que es clave para la estructura del sistema, no se mira, por el temor de las autoridades y cobardía de los parlamentarios”.

En su universidad —que considera “pública en un concepto moderno que es más amplio que lo estatal”—, más del 40% de sus 5.400 alumnos pertenecen a los dos primeros quintiles, y el 80% ellos provienen de colegios municipalizados y subvencionados.

—Entonces no les afectaría el cambio de la gratuidad universal.

—Para nada. La gratuidad es el ideal para favorecer la integración, que es el gran problema que tiene Chile. Sin embargo, si los recursos son escasos, la sociedad debe priorizar la educación básica y media, los problemas de la salud, entre

otros. Pienso que un crédito pagadero a futuro, a bajo interés y pagadero de acuerdo a lo que uno gana, como el actual CAE, es una solución transitoria muy buena. Así como deben asignarse las becas en función de las necesidades de los alumnos, hoy algunas solo van para el CRUCH.

—¿Qué otros temas serían importantes?

—Revisarse seriamente la idea de una superintendencia que controle a universidades estatales y no estatales por igual, al mismo tiempo que una buena ley de acreditación. ■



JUAN EDUARDO LÓPEZ

PEDRO URIBE (U. ANDRÉS BELLO):

“Es necesario instalar una superintendencia que ponga reglas muy claras y que se acaten”

El rector de la U. Andrés Bello comparte “la óptica hacia la equidad y la inclusión” que contiene la reforma anunciada por Michelle Bachelet y la siente concordante con la distribución “homogénea” de sus 32.000 alumnos; 16% vienen de colegios municipales, 20% de particulares y una “gran masa” de particulares subvencionados. También vería como positivos cambios al AFI “que favorecieran la inclusión” y a una acreditación universitaria más estandarizada.

Uribe explica que una de sus principales preocupaciones es la fijación de los aranceles: “Esta universidad tiene un fuerte énfasis en la investigación que es cara con laboratorios, profesionales muy capacitados, y se nos produce una diferencia no menor

respecto del arancel que podría ser referencial. Se habla de un fondo de investigación, pero la duda es cómo se instala y la preferencia evidente que tendrían las universidades estatales y regionales. En un escenario complejo en materia de aranceles, tendríamos que extremar nuestras medidas administrativas y probablemente limitar nuestro mejoramiento de infraestructura”.

Agrega que “el programa enuncia una serie de cosas que van en una dirección adecuada, habla de la firma de un convenio, de cumplir con el no lucro”.

Respecto de si podría ser una complicación terminar con las sociedades inmobiliarias, Uribe dice que “no, es absolutamente necesario

instalar una superintendencia que ponga reglas muy claras para una universidad acreditada y que se acaten. Hoy se ha elevado una bandera de lucha en torno al lucro y las regulaciones no han estado muy claras. Todos los excedentes de una universidad deben invertirse en el proyecto educativo y me parece bien. Hace un año que el Parlamento tramita una ley de Superintendencia y no se han puesto de acuerdo porque en todas las universidades hay sociedades relacionadas; en las estatales fidelizan a sus académicos con ingresos adicionales y en nuestras universidades albergan capitales muy cuantiosos para crecer en infraestructura”. ■



CARLA PINILLA

RUBÉN COVARRUBIAS (U. MAYOR):

“La banca está reacia a apalancar proyectos con esta incertidumbre”

Con preocupación miran el debate en la U. Mayor, donde 35% de sus 21.000 alumnos viene de colegios particulares pagados y 65% de municipales o subvencionados. Y en dos sentidos, explica su rector Rubén Covarrubias; por las políticas enunciadas en el programa presidencial y la incertidumbre sobre cómo podrían aplicarse. “No es sano mantener esta incertidumbre, es muy importante conocer el ministro de Educación, porque los equipos técnicos de la Presidenta electa son gente seria”, dice.

La gratuidad es un tema que le preocupa: “Es una complicación gigantesca para las universidades que estamos en pleno desarrollo. El arancel cubre solo el 40% del costo total y con la imposibilidad del copago, ¿quién financiará actividades como la investigación o el conservatorio de música que tenemos? Se dice que crearán una comisión nacional que fije los costos por carrera, materia muy técnica, larga y de gran complejidad por la infinidad de subsidios cruzados que existen en una universidad. El tercer elemento es cómo

financiamos nueva infraestructura.

Sobre si su universidad podría marginarse del nuevo sistema dice que “sería un absurdo si lo que se busca es disminuir la segregación, hay que generar políticas razonables para la totalidad de las universidades. La inclusión de los estudiantes de colegios municipales disminuyó en las universidades públicas y creció en las privadas adscritas al CRUCH. Al mejorar cuatro o cinco veces los ingresos futuros de las personas, la educación superior es una inversión privada y sería regresivo seguir financiando a los alumnos de familias ricas a través de la gratuidad. También me preocupa que los recursos se entreguen proporcionalmente a la participación del Estado en los gobiernos corporativos de las universidades privadas, casi una expropiación indirecta”.

Mientras se definen los detalles de la reforma Covarrubias asegura que “seguiremos haciendo las cosas seriamente, pero el futuro se ve más complejo porque la banca está reacia a apalancar proyectos con esta incertidumbre en el desarrollo del sistema”. ■



CARLA PINILLA

CRISTIÁN NAZER (U. FINIS TERRAE):

“Una presencia de la autoridad, a la larga, tenderá a homogeneizar”

El debate educacional encuentra a la Finis Terrae en un mejor pie que hace cuatro años. La universidad que acaba de cumplir 25 años y que realizó su primera acreditación en 2007, ha crecido en infraestructura, alumnos que hoy suman 5.000 y con “mayores espaldas para enfrentar esta incertidumbre” dice su rector Cristián Nazer.

—¿Cuál es el tema más sensible de los planteados para su universidad?

—Hoy el arancel de referencia cubre el 60% por alumno y destinamos el 63% de los ingresos por colegiaturas al pago de honorarios, por lo que si se mantienen los aranceles y no hay copago no tendríamos fondos para investigar. En esta etapa inicial, nosotros estamos financiando la mayor parte para alcanzar un nivel que nos permita entrar al sistema de fondos públicos. Una cosa importante sería que esta reforma revisara este tema, quizás creando fondos de confianza que les permitan a universidades más nuevas y pequeñas irse incorporando. También es importante saber qué grado de injerencia tendría el Estado. Las universidades tienen su proyecto educativo que las distingue unas de otras, una presencia de la autoridad a la larga tenderá a homogeneizarlas y a perder libertad.

Sobre otros aspectos de la reforma que podrían ser positivos, Nazer asegura: “Posibles cambios al Aporte Fiscal Indirecto que hoy no es relevante en nuestros ingresos totales pero premia a los mejores alumnos y no beneficia a los más débiles que necesitan mucho más para su formación. Nos interesaría que se tomase en cuenta no solo la PSU sino factores como el quintil o el nivel de educación media para asignarlo. Sería importante que ese 20% de alumnos de los dos quintiles inferiores que ingresaría venga acompañado de recursos adicionales para tutorías, reforzamiento, psicólogos que les permitan permanecer en el sistema.

También podría clarificarse la acreditación como un proceso de acompañamiento a las universidades para ir creciendo en su calidad. Aunque hay una mejora, hoy todavía no es ese acompañamiento”. ■

